



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 18 de noviembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 310/2022

17/11/2022

HURTOS

Ante llamado, personal de Seccional Tercera concurre a estacionamiento Radial Ruta 2 y continuación Av. Lavalleja por hurto en interior de vehículo. Entrevistado chofer de camión, masculino mayor de edad, nacionalidad argentina; el que manifiesta haber sorprendido a un NN que le había forzado el cajón de las herramientas y al correrlo se da a la fuga logrando hurtarle algunas herramientas y malacates. Avaluó en U\$S 300 (trescientos dólares americanos).

Por llamado a Servicio Emergencia Policial 9-1-1- hora 15:44 dan cuenta de hurto en finca ubicada en jurisdicción Seccional Quinta – Dolores.

Entrevistada denunciante manifestó que se ausentó unas horas por razones laborales y a su regreso nota la faltante de una garrafa de 13 kilos; avaluó en \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos). Ante tal situación va a la finca del vecino para consultarle si allí también le habían ingresado, notando de inmediato una ventana y un portón dañados, optando por llamar al 911.

Por su parte la otra damnificada da cuenta de que personas ajenas ingresaron, notando en un dormitorio gran desorden y la faltante de dinero \$ 7.000.

Personal de Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido.



VIOLENCIA PRIVADA - CONDENA PROCESO ABREVIADO

Con fecha 16/11/22, hora 22:09 mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de amenazas de muerte hacia vecina afincada en ciudad de Dolores – Seccional Quinta. Efectivos entrevistan a la víctima quien describe a masculino mayor de edad; en el trascurso de la búsqueda del denunciado se recibe otro llamado de personas amenazadas por el mismo individuo; el que es ubicado y conducido a dependencia policial tratándose de F.E.A.P.M. de 21 años, poseedor de antecedentes penales. El mismo en reiteradas oportunidades se desacató y amenazó a policías actuantes.

Enterado Fiscal Dr. Dugros dispone actuaciones y que el indagado permanezca en calidad de detenido.

Cumplidas instancias judiciales; Sra. Juez Letrado Dra. P. Techera dispone la Formalización y a posterior la Condena por Proceso Abreviado respecto a Franco Emanuel ARMAND PILÓN MARTÍNEZ como “autor penalmente responsable de dos delitos de violencia privada y un delito de agravio a la autoridad policial, ambos en régimen de reiteración real”, a la pena de 5 meses de prisión de cumplimiento efectivo.

ACTUACIONES - CONDENA PROCESO ABREVIADO

En relación a lo informado con fecha 25/10/2022, Ccdo. 286/2022 (Rapiña – tentativa); personal del Área de Investigaciones Zona Operacional I, recabó testimonios, registros fílmicos y demás elementos que les permiten identificar a uno de los presuntos autores del hecho identificándole como B.I.A.O. de 20 años de edad.

El 03/11/2022 se recibe orden judicial de detención para el indagado B.A.; lográndose efectivizar la misma en la fecha mediante allanamiento a vivienda sita en calles Ituzaingó y Piedras.

Cumplida instancia en Juzgado Letrado de Mercedes de 1er Turno, Sra. Juez Letrado Dra. X. Menchaca dispone la Formalización y Condena por Proceso Abreviado respecto a Brahian Iván AYALA OHACO como “autor penalmente responsable de cuatro delitos de rapiña, tres de ellos en grado de tentativa, en reiteración real con dos delitos de hurto, todo en reiteración real, a la pena de cuatro años de penitenciaría efectiva.



ACCIDENTE TRÁNSITO – GRAVE

Mediante llamado a Mesa Central del Centro Comando Unificado Departamental, hora 15.30 dan aviso de accidente de tránsito en calles Alimundi y Redruello, ciudad de Dolores – jurisdicción Seccional Quinta.

Efectivos en el lugar ubican moto Atala y moto Honda, ambas caídas en el pavimento. Entrevistado el conductor de la Atala manifestó su versión de los hechos, agrega no haber sufrido lesiones. El restante fue trasladado a centro asistencial, donde se le certificó “Politraumatizado”; es derivado a sanatorio CAMS de Mercedes.

Concurrió personal de Brigada Tránsito y de Policía Científica realizando tareas inherentes a sus cometidos.

Fue enterado Fiscal de turno disponiendo actuaciones a seguir.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ